

## **ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GTO CIA. LTDA. REALIZADA EL DÍA JUEVES 23 DE MARZO DEL AÑO 2017**

En la ciudad de Quito, el día de hoy jueves 23 de marzo del año 2017, a las 17h00 horas en el inmueble ubicado en la calle Alberto Durero Lote 2 y Av. Siena, se reúnen los siguientes socios de GTO Cía. Ltda.: DOMINGUEZ CARABALI ALEXANDER propietario de 600 participaciones, de un dólar norteamericano cada una, Sr. MIRANDA CHAVEZ JAIME EDUARDO propietario de 500 participaciones, de un dólar norteamericano cada una, Sr. LEGARDA ROMERO EDUARDO OSWALDO propietario de 200 participaciones, de un dólar norteamericano cada una, Sr. MIRANDA GRANDA DANIEL EDUARDO propietario de 250 participaciones, de un dólar norteamericano cada una, Sr. MIRANDA GRANDA JAIME ANDRES propietario de 250 participaciones, de un dólar norteamericano cada una, y Sr. RUEDA CASTRO MARCO STALIN propietario de 200 participaciones, de un dólar norteamericano cada una.

Encontrándose presente el 100% del capital social de la Compañía que es de USD \$ 2.000.00, el presidente Sr. Jaime Miranda Chávez propone constituirse en Junta General Universal Ordinaria de Socios de GTO Cía. Ltda., con el propósito de tratar y resolver los siguientes asuntos:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General correspondiente al año 2016.
2. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del año 2016.

La propuesta del Presidente es aceptada, declarándose en consecuencia instalada la Junta General Universal Ordinaria de Socios, en la cual actúa como secretario el Gerente General de la compañía Sr. Andrés Miranda Granda.

### **1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL AÑO 2016:**

El señor Andrés Miranda Granda, procede a dar lectura del informe anual de labores que, de acuerdo a los Estatutos, presenta el Gerente General a la Junta General Ordinaria de Socios, y procedió a dar las explicaciones sobre cada punto del informe.

La Junta aprueba por unanimidad el informe de gerencia y hace constar su agradecimiento al Gerente General por su informe.

### **2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2016:**

El señor Andrés Miranda Granda, manifiesta que los Socios presentes están ya en conocimiento de los documentos relacionados con el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2016.

La Junta aprueba por unanimidad tanto el Balance General como el Balance de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del año 2016.

Por no haber otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción de la correspondiente acta.

Siendo las 18h30 concluye la presente sesión; Secretaría deja constancia que estuvieron presentes los concurrentes de principio a fin de la sesión.

De conformidad con el mandato legal, suscriben la presente Acta el Presidente y Gerente General de la compañía, así como también los socios de la compañía.

Sr. DOMINGUEZ CARABALI ALEXANDER  
**SOCIO**

Sr. LEGARDA ROMERO EDUARDO OSWALDO  
**SOCIO**

Sr. RUEDA CASTRO MARCO STALIN  
**SOCIO**

Sr. MIRANDA GRANDA DANIEL EDUARDO  
**SOCIO**

Sr. MIRANDA CHAVEZ JAIME EDUARDO  
**SOCIO - Presidente de la Junta**

Sr. MIRANDA GRANDA JAIME ANDRES  
**SOCIO-Secretario de la Junta**